

g. civil 1092/15

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.

Núm. 2.877.

APELLIDOS

NOMBRE

INSA

MANUEL

APODO

VALLES

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR

2 P^{ta}
 Juzgado Municipal
 de
 Bañada de Verich
Beruel

Excmo. Señor

Para dar cumplimiento al
 Oficio fecha 18 del corriente mes,
 número 11918, Tengo el honor
 de remitir a V.E. el siguiente
 informe.

Manuel Yusa Keller, de 26 años
 de edad, natural y vecino de
 esta villa, de profesión labrador.

Antes del glorioso movimiento
 nacional, perteneció al partido
 Radical, observando buena conducta.

Seguiente la dominación roja
 se afilió a la C.E.V.E. marchando
 voluntario al frente, sin sa-
 ber intervenir en ningún
 acto delictivo.

Fue detenido el día 9 del co-
 rriente mes por profugo, tras-
 ladándolo a Alagon (Zaragoza)
 ante el Jemiente Juez del

Regimiento de Artillería
Antearea, poniéndolo en li-
bertad el día 17, regresando
seguidamente a' este en donde
se encuentra.

Seor guarde a' V.E. muchos años

Le Comado de Verich 28 de Julio
de 1928 Año de la Victoria



El Juez Municipal

José Garçon

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia
Leruel



Alcaldía del Ayuntamiento

DE

Cañada de Verich (Teruel)

Negociado.....

Número.....

Excmo Señor

3

Dando cumplimiento al
oficio fecha 18 del corriente
mes, tengo el honor de remi-
tir a V.E. el siguiente informe.

Manuel Insa Valler, de 26
años de edad, natural y ve-
cino de este valle de profesión
labrador. Anter del glorioso
Movimiento Nacional per-
teneció al partido Radical
observando buena conducta.
Durante la dominación roja
se afilió a la E.V.O. marchan-
do voluntario al frente,
pero sin que se sepa inter-
viniera en ningún acto de-
lictivo.

Fue detenido el día 8 del
corriente mes por profugo,
trasladándolo Alagon (Za-
ragosa) ante el Jefe de
Fuer del Regimiento de

Artilleria Antiaerea, poniéndolos
en libertad el día 17, repre-
sando seguidamente a' este
en donde se encuentra.

Quiero saludar a' V. E. muchos años

La Benavente de Verich 28 de Julio
de 1929 Año de la Victoria

El Alcalde
Domingo Ferrero



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia
Gerona



4
28/8/36

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su superior escrito nº II936 fecha 19 del actual en el que interesa/ antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la situación en relación con el mismo y causas de su detención / del vecino del pueblo de Cañada de Verich de esta demarcación Manuel Insa Vallés, tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que / dicho Manuel Insa de 26 años / de edad, nació el día 26 de Agosto de 1912, es de estado casado jornalero, hijo de Benigno y Damiána: Que antes del Glorioso / Movimiento Nacional pertenecía al partido radical y era de / buena conducta y antecedentes / y durante el Movimiento y dominación marxista estuvo afiliado a la C.N.T. y marchó voluntario al frente; que fué detenido y conducido a Zaragoza a disposición del Teniente Juez del / Regimiento de Artillería Antiaérea D. Jorge Acero Cuenca, en virtud de estar reclamado por dicha autoridad, en requisito nº 797 del corriente año, / por haber faltado a concentración el día 8 del que cursa.

Dios

guarde a V.E.muchos años.

Torrevelilla 26 Julio de 1939

Año de la Victoria

El Comandante de puesto

Diego Correo
Disaleb
11

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

11906/24, 28

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-social-
es y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo del detenido Ma-
nuel Insa Valles, vecino de Ca-
ñada de Verich, haciendo cons-
tar su filiación completa, pri-
sión en que se encuentra, fecha
y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 20 de Julio
de 1939.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALE



Excmo. Señor:

En el día de ayer y por el /
que suscribe y guardia 2º He-
liodoro Rebollo Ramos, fué de-
tenido en el pueblo de Cañada/
de Verich, de esta demarcación,
el natural y vecino de dicho /
pueblo recién internado de /
Francia y procedente del Cam-
po de Concentración de Deusto/
(Bilbao), Manuel Insa Vallés, de
27 años de edad, casado, jornale-
ro, hijo de Benigno y Damiana y
soldado perteneciente al Regi-
miento de Artillería Antiarea
de guarnición en Zaragoza y re-
clamado en requisitoria nº 797
del corriente año, por el Teni-
ente de dicho Regimiento D. Jor-
ge Acero Cuenca, cuyo individuo
con el atestado al erecto ins-
truido, ha sido conducido y pu-
esto a disposición de dicha au-
toridad.

Lo que tengo el honor de par-
ticipar a la respetable autori-
dad de V.E. para su superior co-
nocimiento

Dios

----- guarde a V.E.muchos años.
Torrevelilla 9 Julio de 1939
Año de la Victoria
El Comandante de puesto

*Don José
Giraldo*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL
